

Nº 36

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5005519	LLANTEN CONTRERAS PLACIDO SEGUNDO	HAENDEL 733	ALMACEN, ABARROTES, LACTEOS, BEBIDAS, CONFITES
5005520	GODOY TELLO PATRICIA DE LAS MERCEDES	CANAL JARDIN ALTO 1900	BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, FRUTOS SECOS Y CIGARRILLOS
5005818	OSORIO ACUÑA PAMELA DEL CARMEN	BAHIA NAVIDAD 1647	PELUQUERIA CANINA, VENTA DE ALIMENTOS DE MASCOTAS Y ACCESORIOS

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013128	ORDENES GODOY JASMIN DANIELA	GIRONA ORIENTE 1442	OFICINA ADMINISTRATIVA DE COMERCIALIZACION DE TELEFONOS PUBLICOS, EQUIPOS Y SERVICIO TECNICO
2013129	VALENZUELA CARRASCO SONIA DEL CARMEN	BALMACEDA 511, LOCAL Q	VENTA DE ARTICULOS ORTOPEDICOS E INSUMOS Y PRODUCTOS PARA DIABETICOS Y BAZAR

MODIFICACIONES

1.1. CAMBIO DE DOMICILIO

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION ANTERIOR	DIRECCION ACTUAL
5004530	SOTO MELGAREJO JUAN LUIS	RIO LOS BAÑOS 568	JUAN DOMINGO ESTAY 0352

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE LUIS JIMENEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS